

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

**OFERTA PUBLICA DE ENAJENACION DE LAS ACCIONES QUE POSEE EL
INSTITUTO DE FINANCIERO DE BOYACA - "INFIBOY" EN LA SOCIEDAD ACERIAS
PAZ DEL RIO S.A.**

CIERRE PRIMERA ETAPA – BENEFICIARIOS ESPECIALES

Fecha: Quince (15) de noviembre de dos mil dieciocho (2018)
Lugar: Gerencia General INFIBOY.
Hora: 10:00 A.M.

FUNCIONARIOS:

CESAR CAMILO CAMACHO SUAREZ.	(Gerente General)
PEDRO ALBERTO JURADO PEÑA	(Jefe Oficina Asesora Jurídica)
URIEL HERNANDO FORERO MATA LLANA	(Sub Gerente)
RAFAEL ALFONSO RAMÍREZ HERNÁNDEZ	(Director Administrativo de Riesgos)
DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS	(Jefe Oficina Asesora Control Interno)
MARIA AZUCENA GUERRERO ZEA	(Profesional Especializada de Presupuesto)
GLADYS ZENAIDA CABALLERO	(Profesional Universitaria de Bienes y Archivo)

ASISTENTES: Se anexa listado

Se inicia a las 10:00 A.M. procediendo por parte de la administración a leer el orden del día:

1. Instalación de la Audiencia
2. Verificación de Asistentes
3. Consolidado de Aceptaciones
4. Verificación de requisitos
5. Adjudicación

1. El Doctor PEDRO ALBERTO JURADO PEÑA, en su calidad de jefe de la Oficina Asesora Jurídica del INFIBOY, anuncia el inicio de la presente audiencia, declarando abierta la misma de momento, verificando el listado de asistentes participantes a la diligencia.

La Administración informa, que, por Principio de Publicidad, el aviso de oferta pública fue debidamente publicado el 3 de julio de dos mil dieciocho (2018), en diario de amplia circulación nacional (EL NUEVO SIGLO), en la página web del INFIBOY y en la página del contratista GYH Investments, de conformidad con la Resolución No. 059 de 2018, la cual fue suspendida en cuanto a la vigencia de la oferta pública mediante la

Resolución 074 de 2018, por un término de 15 días corrientes a partir del día 3 de Septiembre de 2018, hasta el día 17 de septiembre de 2018, que mediante la Resolución 078 de 2018, se suspende nuevamente la oferta pública por un término de ocho días corrientes, a partir del día 20 de Septiembre de 2018 hasta el día 27 de septiembre de 2018, se suspende nuevamente la oferta pública por un término de cuarenta y cinco días corrientes, a partir del día 28 de Septiembre de 2018 hasta el día 13 de noviembre de 2018.

Que la fecha de terminación de la oferta pública que tenía como destinatarios a los beneficiarios de condiciones especiales corresponde al día 14 de noviembre de 2018, una vez ajustado el plazo por las suspensiones realizadas.

Que dentro del término establecido en el programa de Enajenación Aprobado mediante Resolución No. 059 de 2018, los beneficiarios especiales contaban con un plazo de dos (2) meses para presentar sus aceptaciones a la oferta pública junto con los documentos indicados en el reglamento de enajenación.

2. Se realiza verificación de los asistentes por parte del doctor URIEL HERNANDO FORERO MATALLANA, evidenciando que no asisten interesados.
3. Se realiza la verificación de las aceptaciones que hubiesen sido presentadas dentro del término correspondiente, evidenciado que NO se presentó ninguna aceptación o propuesta correspondiente a la oferta pública de enajenación.
4. No hay lugar a verificación de requisitos puesto que no se presentaron aceptaciones.
5. Puesto que no se presentaron aceptaciones se declara desierta la Oferta Pública de enajenación que tenía como destinatarios a los beneficiarios de condiciones especiales de los que trata la Ley 226 de 1995 en su artículo 3.
6. No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina y firma por las que en ella intervinieron siendo las 10:25 AM.


CESAR CAMILO CAMACHO SUAREZ.
(Gerente General)

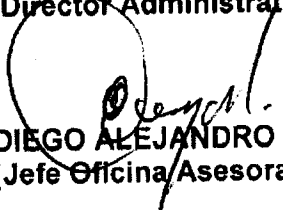

URIEL BERNANDO FORERO MATALLANA
(Sub Gerente)


PEDRO ALBERTO JURADO PEÑA
(Jefe Oficina Asesora Jurídica)

INFIBOY

Instituto Financiero de Boyacá
NIT: 891.600.462-5

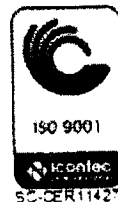

RAFAEL ALFONSO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
(Director Administrativo de Riesgos)


DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS
(Jefe Oficina/Asesora Control Interno)


MARIA AZUCENA GUERRERO ZEA
(Profesional Especializada de Presupuesto)


GLADYS ZENAIDA CÁBALLERO
(Profesional Universitaria de Bienes y Archivo)

Calle 19 No. 9-35 piso 7 Ed. Lotería de Boyacá
Tel: (8) 7423208// Fax: 7404678 – Tunja, Boyacá
Email: Infiboy@infiboy.gov.co
www.infiboy.gov.co



**AUDIENCIA DE ADJUDICACION ENAJENACION DE ACCIONES ACERIAS PAZ DE RIO
INSTITUTO FINANCIERO DE BOYACA - INFIBOY
TUNJA, 15 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

ASISTENTES

	NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD Y CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO CELULAR	FIRMA
1	GLADYS GARCIA	40032885	Profesional Bienes	bienes@infiboy.gov.co	3112642199	
2	Mrs. Mercedes Castellanos	23.581725	Profesional Bienes	Presupuesto@infiboy.gov.co	3153415132	
3	DAFNE RAMIREZ	7087223	Directora	mergos@infiboy.gov.co	32982451	
4	Leopoldo Camacho	104960091	Gerente	gerencia@infiboy.gov.co	3208007093	
5	Seba. Aljama Zap.	80075514	Juridico	juridico@infiboy.gov.co	3002791016	
6	DIEGO A. LAURITAS	80214855	Asesor Control Interno	control.interno@infiboy.gov.co	3219537708	
7	Uriel Forero	7010646	Subgerente Infiboy	Subgerente@Infiboy.gov.co	3143588187	
8						
9						
10						

